COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 220/12

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del veinte cuatro del mes de setiembre del año dos mil doce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Ruta Transchaco Km 13,1/2, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. **CNEL. DEM CESAR MATOZA MIRANDA**
2. **TTE INT EDUARDO SAUCEDO**
3. **TTE INT EVELYN ARGUELLO**
4. **STTE INT EVA ESPINOLA**

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibido de la **Contratación Directa Nº 65/12 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº **214/12**
- Carta de invitación con acuse de recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº **65/12 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"**, Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	TOTAL
1	MASTER NET	1.690.000	2.680.000	4.370.000
2	COPYPRINTER	400.000	800.000	1.200.000
3	SERVITEK	125.000	191.000	316.000
4	S.PAZOS	110.000	220.000	330.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas.

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones

EMPRESA	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Copia del certificado del cumplimiento tributario	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051.	Patente Comercial	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante(poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)
MASTER NET	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COPYPRINTER	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SERVITEK	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple
S.PAZOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO — LOTE 1

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIF. TECNICAS	CANTIDAD	PRESENTACION	S.PAZOS	MASTER NET	COPYPRINTER	SERVITEK
1	81141804-001	Mantenimiento de Fotocopiadora	FOTOCOPIADORA CANON modelo IR2018N : Cambio de Rodillo, Cambio de rodillo calor, Cambio de rodillo inferior, termostato,Cambio de Kits de copias, limpieza y mantenimiento general. El servicio debe incluir las piezas o repuestos originales del equipo.	1	evento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACION: EN EL CONTRATO ABIERTO SE ESTABLECE UN MONTO MAXIMO DE GUARANIES 4.000.000(CUATRO MILLONES) Y UN MONTO MINIMO DE GUARANIES 2.000.000 (DOS MILLONES)

DISERINTE — LOTE 2

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIF. TECNICAS	CANTIDAD	PRESENTACION	S.PAZOS	MASTER NET	COPYPRINTER	SERVITEK
1	81141804-001	Mantenimiento de Fotocopiadora	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Digital Canon IR 2016J Limpieza General, Cambio de kit de cilindro, cambio de cuchilla d limpieza, cambio de tóner, limpieza de bandejas, verificación y puesta a punto. El servicio debe incluir las piezas o repuestos originales del equipo.	1	evento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

2	81141804-001	Mantenimiento de Fotocopiadora	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Digital Canon IR 1024 Limpieza General, Cambio de kit de cilindro, cambio de cuchilla d limpieza, cambio de tóner, limpieza de bandejas, verificación y puesta a punto. El servicio debe incluir las piezas o repuestos originales del equipo.	1	evento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACION: EN EL CONTRATO ABIERTO SE ESTABLECE UN MONTO MAXIMO DE GUARANIES 5.100.000(CINCO MILLONES CIEN MIL) Y UN MONTO MINIMO DE GUARANIES 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL)									

Observación: Se deja constancia que la empresa SERVITEK queda descalificada por no adecuarse al Anexo 2 solicitada por la convocante.

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **S.PAZOS** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el **LOTE N° 1 (COMANDO LOGISTICO) 4.000.000 (CUATRO MILLONES);** por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar el monto total de **Gs** y en el **LOTE N° 2 (DISERINTE) 5.100.000 (CINCO MILLONES CIEN MIL), son Total Gs 9.100.000 (NUEVE MILLONES CIEN MIL) IVA** incluido

- **El monto TOTAL de la adjudicación corresponde a la suma del Monto Máximo de cada LOTE en vista a que la adjudicación es por contrato abierto.**

- No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

EDUARDO SAUCEDO **TTE INT- Miembro Comite de Eval.**	**CESAR MATOZA MIRANDA** **CNEL DEM- JEM COMLOG**
EVA ESPINOLA **STTE.INT- Miembro Comite de Eval.**	**EVELYN ARGUELLO** **TTE INT- Miembro Comite de Eval.**